



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Anexo 01

CONTRATO: Contrato de Obra Pública Numero 100.11.07.001 de 2026

CONTRATANTE: Municipio de Aguadas

CONTRATISTA: **FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S FERREE S.A.S.**
NIT 901.874.983-3

TIPO DE GARANTIA: Póliza de Cumplimiento, y RCE

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS, en uso de las atribuciones legales y reglamentarias y de conformidad con los documentos precontractuales de la referencia dentro del proceso que tiene como objeto: REALIZACION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 5926-6 EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS y dado que:

Que el día treinta (30) de mayo de 2026, se modificó el Contrato de Obra Pública número 100.11.07.001 de 2026, donde se estipuló que el contratista debía ampliar las garantías exigidas de conformidad acordada en el precitado acto jurídico, según los amparos estipulados en la cláusula décimo séptima **GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO** del referido contrato

Que por lo anterior, se requiere la correspondiente acta de aprobación del anexo 01 de las pólizas números 42-44-101166954 y 42-40-101052002 ambas del 05 de junio de 2026, que amparan el cumplimiento, Pago de salarios, Estabilidad y calidad de la obra y la Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento del contrato de obra, constituidas a favor del Municipio de Aguadas, las cuales se le solicitaron a la empresa **FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S FERREE S.A.S**, con NIT 901.874.983-3, representado legalmente por WILSON MONTES CASTRILLON identificado con la cedula de ciudadanía 15.988.293 de Manzanares.

Que las pólizas y sus anexos se encuentran acorde a las especificaciones del contrato estatal vigente.

Conforme a lo expuesto,

DECIDE

PRIMERO: APRUEBESE en todas sus partes el anexo 01 de las pólizas números 42-44-101166954 y 42-40-101052002 ambas del 05 de junio de 2026, expedidas por Seguros del ESTADO SA, identificada con N.I.T. 860.009.578-6, por medio de la cual se garantiza el cumplimiento, pago de salarios, Estabilidad y calidad de la obra y la Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento del contrato de Obra Pública número 100.11.07.001 de 2026, celebrado entre el municipio de Aguadas, Caldas y la empresa **FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S FERREE S.A.S**, con NIT 901.874.983-3, representado legalmente por WILSON MONTES CASTRILLON identificado con la cedula de ciudadanía 15.988.293 de Manzanares.



En consecuencia, la aprobación de las pólizas números 42-44-101166954 y 42-40-101052002, que ampara el Cumplimiento, pago de salarios, Estabilidad de la obra y la Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento, constituidas a favor del Municipio, expedidas por la Aseguradora Seguros del ESTADO SA, identificada con N.I.T. 860.009.578-6, cubre los siguientes amparos, valores asegurados y vigencias.

Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal N° 42-44-101166954, anexo 01

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTER
Cumplimiento del contrato	20/02/2026	01/12/2026	\$75.325.045,20	\$75.325.045,20
Pago de salarios y prestaciones sociales	20/02/2026	31/07/2029	\$75.325.045,20	\$75.325.045,20
Calidad y estabilidad del a obra	Si ampara 5 años, 0 meses 0 días		\$75.325.045,20	\$75.325.045,20

Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil extracontractual derivada de Cumplimiento Entidad Estatal N° 42-40-101052002, anexo 01

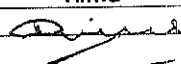
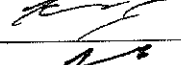
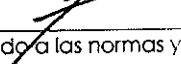
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ACTUAL
Predios, labores y operaciones	20/02/2026	31/07/2026	\$ 350.181.000	\$ 350.181.000

SEGUNDO: ORDÉNESE la custodia en la Alcaldía Municipal del Anexo 01 de las pólizas números 42-44-101166954 y 42-40-101052002 ambas del 05 de junio de 2026, que ampara el Cumplimiento, pago de salarios, Estabilidad de la Obra y la Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento del contrato de obra pública número 100.11.07.001 de 2026, expedidas por Seguros DEL ESTADO SA, identificada con N.I.T. 860.009.578-6

CÚMPLASE

Para constancia, se firma en el Municipio de Aguadas -Caldas- el cinco (05) de junio de dos mil veintiséis (2026).


FABIO GOMEZ MEJIA
Alcalde Municipal

Actuación	Funcionario / contratista	Cargo / Empleo / perfil	Firma	Fecha
Elaboró	Diva Nelly González Marín	Técnico Jurídica		05-06-2026
Revisó y aprobó	Jaime Andrés Ramírez López	Asesor Jurídico		05-06-2026
Aprobó	Tatiana Marcela Betancur Ríos	Secretaría de Obras Públicas - Supervisora		05-06-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.				

LOS

O.S.A.

78-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

PEDICIÓN			SUCURSAL			COD.SUC		NO.PÓLIZA		ANEXO		
LES			MANIZALES			42		42-44-101166954		1		
DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE			A LAS	VIGENCIA HASTA			A LAS	TIPO MOVIMIENTO	
05	06	2026	DÍA	MES	AÑO	HORAS	DÍA	MES	AÑO	HORAS		
20	02	2026	00:00	30	06	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA				

NOMBRE O RAZON SOCIAL		FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.874.983-3	
DIRECCIÓN: CR 5 6 36		CIUDAD: MANZANARES, CALDAS		TELÉFONO: 3204523660	

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-0	
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 5 - 23		CIUDAD: AGUADAS, CALDAS		TELÉFONO: 8515110	
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO	
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:	
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 100.11.07.001 DE 2026, CUYO OBJETO ES: REALIZACION DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 5926-6 EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS	

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES	
AMPAROS	
AMPAROS	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	
LABORALES	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	
SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *	
\$75,325,045.20	
\$75,325,045.20	
\$75,325,045.20	

ACLARACIONES	
* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE, MEDIANTE OTROSI No 1 DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No 100.11.07.001 DE 2026, LAS PARTES ACORDARON AJUSTAR EL PLAZO CONTRACTUAL. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE AL AJUSTE DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO, EN LO RELACIONADO CON EL NUEVO PLAZO PACTADO. LOS DEMAS TERMINOS, CONDICIONES, OBLIGACIONES Y ALCANCES DEL CONTRATO CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA	

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****62,942.00	\$ *****8,000.00	\$ *****13,479.00	\$ *****84,421.00	\$ *****225,975,135.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSEGURA BROKER LTDA	255823	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.	
--	--

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN	
--	--

42-44-101166954

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF255823A



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES						SUCURSAL MANIZALES						COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101166954		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
05 06 2026			20 02 2026			00:00	30 06 2031			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.874.983-3
DIRECCIÓN: CR 5 6 36	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS
	TÉLEFONO: 3204523660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-0
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 5 - 23	CIUDAD: AGUADAS, CALDAS
	TÉLEFONO 8515110

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:

Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CORRESPONSABLES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****62,942.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****13,479.00	TOTAL A PAGAR \$ *****84,421.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****225,975,135.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSEGURA BROKER LTDA	255823	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELÉFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11010108299965 (3900) 000000084421 (96) 20270220

REFERENCIA
PAGO:
1101010829996-5

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101166954		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 02 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 06 2031		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.874.983-3	
DIRECCIÓN: CR 5 6 36		CIUDAD: MANZANARES, CALDAS	
		TELÉFONO: 3204523660	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-0	
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 5 - 23		CIUDAD: AGUADAS, CALDAS	
		TELÉFONO: 8515110	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELÉFONO: (506) 8813280 - MANIZALES

42-44-101166954

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF255823A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101052002	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS
05 06 2026	20	02	2026	00:00	31	07	2026	23:59
TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.874.983-3
DIRECCIÓN: CR 5 6 36	CIUDAD: MANZANARES, CALDAS TELÉFONO: 3204523660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-0
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 5 - 23	CIUDAD: AGUADAS, CALDAS TELÉFONO: 85151110
BENEFICIARIO: 890801132 - MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 100.11.07.001 DE 2026, CUYO OBJETO ES: REALIZACIÓN DE OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 5926-6 EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADO

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	20/02/2026	31/07/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	20/02/2026	31/07/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	20/02/2026	31/07/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

ACLARACIONES

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DEJA CONSTANCIA QUE, MEDIANTE OTROSI No 1 DE PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA No 100.11.07.001 DE 2026, LAS PARTES ACORDARON AJUSTAR EL PLAZO CONTRACTUAL. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE AL AJUSTE DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO, EN LO RELACIONADO CON EL NUEVO PLAZO PACTADO. LOS DEMAS TERMINOS, CONDICIONES, OBLIGACIONES Y ALCANCES DEL CONTRATO CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICACION ALGUNA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****146,308.00	\$ *****3,000.00	\$ *****28,368.00	\$ *****177,677.00	\$ *****350,181,000.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSEGURA BROKER LTDA	255823	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES



42-40-101052002

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 801-2186877, 801-6019330

DLF255823A



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES						SUCURSAL MANIZALES				COD.SUC 42		NO.POLIZA 42-40-101052002		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
05 06 2026			20 02 2026			00:00	31 07 2026			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.874.983-3	
DIRECCIÓN: CR 5 6 36						CIUDAD: MANZANARES, CALDAS			TELÉFONO: 3204523660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-	
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 5 - 23		CIUDAD: AGUADAS, CALDAS	TELÉFONO: 8515110
BENEFICIARIO: 890801132 - MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS			

AMPAROS.	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/02/2026	31/07/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/02/2026	31/07/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/02/2026	31/07/2026	\$20,000,000.00	\$20,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/02/2026	31/07/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	20/02/2026	31/07/2026	\$350,181,000.00	\$350,181,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

42-40-101052002

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Flanjas

FIRMA TOMADOR

DLF255823A

2



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO**

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.POLIZA 42-40-101052002	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
05 06 2026	20 02 2026		00:00	31 07 2026		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.874.983-3
DIRECCIÓN: CR 5 6 36	CIUDAD: MANZANARES, CALDAS TELÉFONO: 3204523660

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-0
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 5 - 23	CIUDAD: AGUADAS, CALDAS TELÉFONO: 8515110
BENEFICIARIO:	

Recuerda que puedes actualizar
tus datos de contacto conforme
a la Ley 2300, a través de
nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona
el tipo de solicitud:
Acceso a la información

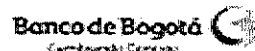
CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO



CORRESPONSALES BANCARIOS



PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias



Seguros del Estado
Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA \$ *****146,308.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****28,368.00	TOTAL A PAGAR \$ *****177,677.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****350,181,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSEGURA BROKER LTDA	255823	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 770998021167 (8020) 11010108299972 (3900) 000000177677 (96) 20260322

REFERENCIA
PAGO:
1101010829997-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.POLIZA 42-40-101052002		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 05 06 2026			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 20 02 2026			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 07 2026		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL FERREQUIPOS Y MATERIALES S.A.S		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.874.983-3	
DIRECCIÓN: CR 5 6 36		CIUDAD: MANZANARES, CALDAS	
		TELÉFONO: 3204523660	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.801.132-4	
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 5 - 23		CIUDAD: AGUADAS, CALDAS	
		TELÉFONO: 8515111	
BENEFICIARIO: 890801132 - MUNICIPIO DE AGUADAS - CALDAS			

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

42-40-101052002

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF255823A